

BAJA CALIFORNIA NECESITA UN SISTEMA TRANSPARENTE

Trabajan en el proyecto de Ley Estatal Anticorrupción

Se incorporarán todas las ideas, afirman en la Cámara de Diputados

Por: Alberto Valdez

MEXICALI.- Al registrarse la presentación de una iniciativa ciudadana para la creación del Sistema Estatal Anticorrupción en Baja California, el Congreso del Estado informó que hacia el interior de la institución se ha venido trabajando en el tema mediante la elaboración de una reforma constitucional y en las adecuaciones que tendrán que hacerse a las leyes secundarias en esa materia.

Fue el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la XXII Legislatura, diputado Alejandro Arregui Ibarra, quien dio a conocer lo anterior, precisando que la reforma constitucional para el SEA deberá quedar procesada legislativamente antes de que concluya el actual período ordinario de sesiones (antes del 31 de enero próximo), mientras que las reformas a las leyes secundarias se tendrán terminadas durante el primer semestre del próximo año.

El legislador priista aseguró que la actual legislatura ha venido trabajando en el tema desde hace algunas semanas y sostuvo que se han logrado algunos avances a través de acuerdos debidamente consensuados entre los integrantes de las diferentes fuerzas políticas representadas en el Congreso, “porque lo que queremos es que Baja California cuente con un sistema anticorrupción que sea efectivo y eficaz en el combate a la corrupción y a favor de la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos del gobierno”.

El diputado Alejandro Arregui aseguró que la iniciativa presentada por la Coparmex para la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, será incorporada a la mesa de análisis donde se está integrando el anteproyecto legislativo correspondiente, y enfatizó que la actual legislatura está decidida a tomar en cuenta todas y cada una de las propuestas que se presenten sobre el tema e incluso también se

considerará un proyecto que ya se tenía avanzado desde la anterior legislatura.

El presidente de la Jucopo indicó que, en forma paralela, con el concurso de todas las fuerzas políticas, la actual legislatura trabaja en la elaboración de las reformas que tendrán que hacerse a las leyes secundarias, que permitirán la correcta aplicación del Sistema Estatal Anticorrupción y combatir de manera exitosa la impunidad.

INICIATIVA CIUDADANA

Por su parte, el diputado Raúl Castañeda Pomposo, presidente de la mesa directiva, aclaró que la representación de la Coparmex que acudió al Congreso el pasado jueves a hacer entrega de lo que llaman “iniciativa ciudadana” del SEA, no solicitó entrevistarse o llevar el documento a la mesa directiva, y decidieron presentarlo directamente en la Oficialía de Partes, que funciona en los sótanos del edificio del Poder Legislativo.

La mencionada propuesta fue presentada por un grupo que encabezó Francisco Fiorentini Cañedo, presidente del Centro Empresarial de Mexicali (CEM) de la Coparmex, quien aseguró que la iniciativa tiene el respaldo de 4 mil 624 firmas de ciudadanos de esta ciudad, para que sea considerada por los diputados del Congreso.

Dijo que, a diferencia del sistema nacional, para el Sistema Estatal Anticorrupción se está proponiendo un fiscal que tenga autonomía de gestión, de presupuesto y de sanción, y además se pretende que sea vinculatorio, para que no solamente persiga y castigue a funcionarios corruptos, sino también a empresarios que se presten al desvío de los recursos públicos. (jav)